

Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos

INSTITUCIÓN	INSTITUTO COLIMENSE PARA LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN Y EL CONOCIMIENTO	EJERCICIO	2023
		TRIMESTRE	CUARTO

Fundamento legal

Este Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos, tiene su fundamento legal en el siguiente marco normativo:

- I. Artículo 52 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública del Estado de Colima, que establece que la Contraloría General del Estado de Colima **estará a cargo del control interno** de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal.
- II. Artículos 10 fracción III inciso a) y 28 fracción I y II del **Acuerdo que Emite las Disposiciones Generales en Materia de Control Interno para el Sector Público del Estado de Colima**, que señalan que la persona Coordinadora de Control Interno deberá elaborar el **Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR)** dentro de los **15 días hábiles** posteriores al cierre de cada trimestre, mismo deberá presentarse ante la persona titular de la Institución y enviar a la Contraloría General del Estado, en copia simple y digital.
- III. La Contraloría General por sí o a través de los Órganos Internos de Control, vigilarán el cumplimiento de lo dispuesto en el Acuerdo, y otorgarán la asesoría y apoyo que corresponda a las personas titulares y demás personas servidoras públicas de las Instituciones para mantener un Sistema de Control Interno Institucional en operación, actualizado y en un proceso de mejora continua, tal y como lo prevé el **artículo 5 de las Disposiciones Generales de Control Interno para el Sector Público del Estado de Colima**.
- IV. Artículo 23 del reglamento interior de la Contraloría General que refiere que la Dirección de Control Interno y Vigilancia, vigilará el cumplimiento de las normas de control interno y fiscalización con carácter preventivo en materia Anticorrupción, así como en la **fracción XIV**: que señala que se somete a consideración de la persona Titular de la Contraloría, **los informes de resultados de la evaluación del sistema de control interno implementado en la Contraloría**, así como en la Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal.

Estructura del Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos

El presente reporte de avance trimestral está compuesto por cinco apartados: 1) Resumen cuantitativo de las acciones de mejora comprometidas, 2) La descripción de las principales problemáticas que obstaculizan el cumplimiento de las acciones de mejora comprometidas, 3) Conclusión general sobre el avance global en la atención de las acciones de mejora comprometidas, 4) Conclusión sobre su valor agregado para corregir debilidades o insuficiencias de control interno y 5) Conclusión sobre su valor agregado para prevenir, detectar y en su caso, sancionar faltas administrativas graves, no graves y hechos de corrupción.



Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos

1).- Resumen cuantitativo de las acciones de mejora (A.M.) comprometidas donde se indica: el total de las acciones concluidas y su porcentaje de cumplimiento, el total de las que se encuentran en proceso y el porcentaje de avance de cada una de ellas, así como las pendientes sin avance:

No. Acciones de Mejora Comprometidas en el PTAR Original	No. Acciones de Mejora Comprometidas en el PTAR Actualizado *
58	0

*Sólo en el caso de que se haya modificado el PTAR original del ejercicio.

Situación GLOBAL de las Acciones de Mejora comprometidas.				
Total de Acciones de Mejora programadas en el PTAR	Acciones Concluidas	% de Cumplimiento *	Acciones en Proceso	Acciones sin avance
78	78	100%	0	0

* Total de acciones de mejora concluidas entre total de acciones de mejora comprometidas por cien (con un decimal).

Situación TRIMESTRAL de las Acciones de Mejora comprometidas				
Total de Acciones de Mejora programadas en el trimestre	Acciones Concluidas en el trimestre	% de Cumplimiento de las acciones del trimestre *	Acciones programadas en el trimestre en Proceso	Acciones programadas en el trimestre sin avance
58	58	100%	0	0

* Total de acciones de mejora concluidas entre total de acciones de mejora comprometidas por cien (con un decimal).




Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos

Número de acciones de mejora en PROCESO al trimestre reportado:

* Se registran de la tabla de la situación GLOBAL de las acciones de mejora.

A.M. con <u>Avance Acumulado</u> menor al 50%	A.M. con <u>Avance Acumulado</u> entre 51% y 80%	A.M. con <u>Avance Acumulado</u> entre 81% y 100%
0	0	58

Número de riesgos registrados en la Matriz de riesgos institucional, su clasificación de acuerdo a la estrategia para administrar el riesgo y su ubicación en el cuadrante.

Total de Riesgos	Estrategias establecidas				
	Evitar	Reducir	Asumir	Transferir	Compartir
20	3	11	2	0	4
	Cuadrante	I Atención Inmediata	II Atención Periódica	III Controlados	IV De Seguimiento
	No.	8	1	9	2

En la siguiente tabla se deberán **registrar sólo las acciones de mejora de los avances realizados durante el trimestre correspondiente**, considerando que en caso de haber iniciado o concluido una acción de mejora programada en fecha distinta al trimestre reportado, también deberá registrarse como parte del presente reporte de avance trimestral.



Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos

No.	No. A.C.	Descripción de las acciones de mejora generales establecidas en el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos.	Porcentaje de Avance Acumulado al Trimestre *
Riesgo 2023_01.- Pago realizado de manera extemporánea a los proveedores de servicios de infraestructura de telecomunicaciones.			
1	62	Tener un control de seguimiento a los contratos de infraestructura de telecomunicaciones que integren a la SPFYA. (Actividad permanente)	100%
Riesgo 2023_02.- Información resguardada por el ICSIC con riesgo de pérdida.			
2	64	Actualizar e implementar procedimiento de respaldo de información. (Actividad permanente)	100%
3	65	Actualizar e implementar un plan de recuperación de desastres. (Actividad permanente)	100%
4	66	Adquirir antivirus para servidores. (Actividad permanente)	100%
5	67	Actualizar e Implementar proceso de seguridad informática. (Actividad permanente)	100%
Riesgo 2023_03.- Servicio de firma electrónica inoperante.			
6	69	Desarrollar las aplicaciones necesarias.	100%
7	70	Dar seguimiento a la normativa del SAT y atender las solicitudes de actualización del convenio. (Actividad permanente)	100%
8	71	Atender cualquier indicación de parte del SAT para el uso del Servicios, cuando se requiera. (Actividad permanente)	100%
Riesgo 2023_05.- Trámites y servicios en línea con baja utilización por parte de la población.			
9	80	Implementar certificado de seguridad a los trámites en línea desarrollados por el ICSIC. (Actividad permanente)	100%
10	81	Gestionar la implementación de certificados de seguridad en los trámites en línea implementados por otras dependencias. (Actividad permanente)	100%
11	82	Informar por escrito o correo electrónico a RETyS o en su caso a la Dependencia responsable del trámite, los fallos detectados. (Actividad permanente)	100%
Riesgo 2023_06.- Información desactualizada y sin valor publicada en el portal de Datos Abiertos.			
12	86	Solicitar la actualización de la información que proporcionan las dependencias o entidades de acuerdo a su plan de periodicidad de publicación. (Actividad comprometida)	100%
13	87	Planear el desarrollo del portal de Datos Abiertos Estatal. (Actividad Permanente)	100%
Riesgo 2023_07.- Políticas de inclusión digital inexistentes.			
14	89	Gestionar y trabajar en colaboración con la Subsecretaría de Administración en los contenidos de los talleres de alfabetización digital. (Actividad Permanente)	100%
15	90	Crear convenios con diferentes instituciones expertas en la materia para impartir los talleres de alfabetización digital. (Actividad Permanente)	100%
16	92	Desarrollo de software accesible. (Actividad Permanente)	100%
17	93	Gestionar la contratación de personal capacitado para cubrir las áreas vacantes de la Dirección Vinculación e Inclusión Digital. (Actividad Permanente)	100%
18	94	Crear programas que ayuden a reducir la brecha digital. (Actividad Permanente)	100%
Riesgo 2023_08.- Modelos de participación ciudadana aplicados de manera deficiente.			
19	96	Revisar el modelo de participación ciudadana con el consejo de participación social. (Actividad comprometida)	100%
20	97	Solicitarle al Consejo de Participación social una campaña de sensibilización para dar a conocer los beneficios de impulsar un modelo de participación ciudadana a las instituciones gubernamentales. (Actividad comprometida)	100%
21	98	Gestionar con el consejo de participación social, para que este a su vez haga la gestión con la coordinación de comunicación social el diseño de una estrategia de difusión de las plataformas del sector público para la participación de la ciudadanía. (Actividad Permanente)	75%
Riesgo 2023_09.- Que el personal haga uso indebido o sustracción de equipamiento e información a cargo del ICSIC.			
22	101	Que el personal del ICSIC firme la carta de confidencialidad. (Actividad Permanente)	100%
23	102	Mantener actualizado el inventario en el SISER. (Actividad Permanente)	100%
24	103	Dar seguimiento a la actualización del inventario por semestre. (Actividad Permanente)	100%



Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos

No.	No. A.C.	Descripción de las acciones de mejora generales establecidas en el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos.	Porcentaje de Avance Acumulado al Trimestre *
Riesgo 2023_10.- Contrataciones y compras realizadas que pudieran presentar un acto de corrupción.			
25	108	Cumplir las obligaciones y condiciones contractuales de los procesos a cargo del ICSIC. (Actividad permanente)	100%
26	109	Que en todas las contrataciones se integre el formato en el que se haga constar la consulta a los registros Estatal y Nacional de los proveedores y contratistas sancionados. (Actividad permanente)	100%
27	110	Actualizar e implementar los procedimientos Administrativos de gastos o adquisiciones de bienes o servicios. (Actividad permanente)	100%
28	111	Actualizar e implementar los procedimientos Administrativos. (Actividad permanente)	100%
Riesgo 2023_11.- Planeación institucional realizada de forma deficiente.			
29	113	Realizar la planeación en tiempo y forma establecido para dar cumplimiento a las metas y acciones del programa institucional. (Actividad permanente)	100%
30	114	Seguimiento de los avances del cumplimiento de las metas. (Actividad permanente)	100%
31	115	Seguimiento de los avances de las acciones y metas comprometidas para dar cumplimiento al Programa Institucional. (Actividad permanente)	100%
32	116	Incluir en la orden del día de las sesiones del consejo directivo, el informe de avances.	100%
Riesgo 2023_12.- Personal especializado que renuncia.			
33	118	Alinear el puesto funcional con el nominal de cada trabajador. (Actividad permanente)	100%
34	119	Proponer puestos especializados en TICs con sueldos competitivos de acuerdo al mercado. (Actividad permanente)	100%
Riesgo 2023_13.- Daño o pérdida de bienes o información a cargo del ICSIC causados por personas externas.			
35	121	Mantener actualizado el control de accesos en el SISER. (Actividad Permanente)	100%
Riesgo 2023_14.- Operación y planes institucionales desatendidos por atención a temas emergentes.			
36	125	Dar seguimiento de manera trimestral a las acciones del programa institucional. (Actividad Permanente)	100%
37	126	Reunión semanal y seguimiento a los pendientes de cada Unidad Administrativa. (Actividad Permanente)	100%
38	127	Informe de actividades semanales por parte de cada Unidad Administrativas. (Actividad Permanente)	100%
39	128	Establecer una fecha compromiso en la que se reactive el proyecto. (Actividad Permanente)	100%
40	129	Reprogramar las fechas comprometidas de acuerdo a los tiempos disponibles. (Actividad Permanente)	100%
41	130	Establecer un control de capacitación interna. (Actividad Permanente)	100%
42	131	Contar con al menos 2 personas capacitadas para realizar las actividades. (Actividad Permanente)	100%
Riesgo 2023_15.- Personal asignado para diversas actividades adicionales a las de su área.			
43	133	Solicitar la contratación de nuevo personal para fortalecer las áreas que lo requieran. (Actividad Permanente)	100%
44	134	Distribuir las cargas de trabajo de manera equitativa en las áreas del ICSIC. (Actividad Permanente)	100%
Riesgo 2023_16.- Procesos administrativos y contables operados que incumplen la normatividad.			
45	137	Implementar procedimientos administrativos. (Actividad Permanente)	100%
Riesgo 2023_17.- El servicio de conectividad otorgado presente fallas.			
46	139	Bitácora de operación y mantenimiento de la planta de energía. (Actividad Permanente)	100%
Riesgo 2023_18.- Sistemas desarrollados que incumplen con estándares de calidad.			
47	142	Convocar a reunión para definir los tiempos y alcances. (Actividad Permanente)	100%
48	144	Capacitar de manera interna en las herramientas que se utilizan para el desarrollo. (Actividad Permanente)	100%
49	145	Realizar reuniones semanales de seguimiento de proyectos al interior de la DD. (Actividad Permanente)	100%




Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos

No.	No. A.C.	Descripción de las acciones de mejora generales establecidas en el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos.	Porcentaje de Avance Acumulado al Trimestre *
50	146	Realizar pruebas internas previo a la entrega al área de Control de Calidad. (Actividad Permanente)	100%
51	147	Actualizar e Implementar los procedimientos de desarrollo de software y control de calidad. (Actividad Permanente)	100%
Riesgo 2023_19.- Sistemas implementados con fallas por problemas de telecomunicaciones.			
52	149	Implementar Certificados SSL en Servidores de Producción. (Actividad Permanente)	100%
53	150	Difundir las actualizaciones de seguridad requeridas para el desarrollo de sistemas. (Actividad Permanente)	100%
54	152	Adquisición de software de auditoría de seguridad y rendimiento. (Actividad Permanente)	100%
Riesgo 2023_20.- Sistemas desarrollados que no se concluyen o no se implementan.			
55	155	Implementar el procedimiento de Inicio de Proyecto. (Actividad Permanente)	100%
56	156	Implementar procedimiento de Levantamiento de Información y Análisis de Requerimientos de Proyectos de la DDS. (Actividad Permanente)	100%
57	157	Informar por escrito al nuevo Titular de la Dependencia solicitante, el Proyecto. (Actividad Permanente)	100%
58	158	Notificar de la suspensión de un desarrollo a la dependencia solicitante. (Actividad Permanente)	100%

* Por cada acción de mejora.

2).- Descripción de las principales problemáticas que obstaculizaron el cumplimiento de las acciones de mejora reportadas en proceso y propuestas de solución para consideración del Comité u Órgano de Gobierno, según corresponda.

No se tuvieron problemas para el cumplimiento total de las acciones.

3).- Conclusión general sobre el avance global en la atención de las acciones de mejora comprometidas.

En el presente informe se muestra el estado en el que se encuentra la implementación del Sistema de Administración de Riesgos, como resultado de las acciones realizadas del 01 de octubre al 31 de diciembre del 2023. De acuerdo al PTAR se obtuvo un avance del cumplimiento global del **100%**.

De las A.M. que se concluyeron se envía por correo electrónico la evidencia correspondiente.

Las acciones de mejora que concluyeron contribuyen a prevenir y reducir los riesgos que se identificaron en el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales, en coordinación con la Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicación de la Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración.




Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos

4).- Conclusión sobre su valor agregado para corregir debilidades o insuficiencias de control interno o fortalecer el Sistema de Control Interno.

Muchas felicidades a las Unidades Administrativas por el esfuerzo brindado durante el ejercicio 2023, también invitarlos a seguir comprometidos a cumplir en tiempo y forma con las acciones establecidas, esto con la finalidad de mantener controlados los riesgos que se identifiquen en las diferentes áreas, y así fortalecer el Sistema de Control Interno Institucional.

5).- Conclusión sobre su valor agregado para prevenir, detectar y en su caso, sancionar faltas administrativas graves, no graves y hechos de corrupción.

Se tienen riesgos que consideran posibles actos de corrupción los cuales se pretenden evitar o en su caso reducir, mediante acciones permanentes para atenderlos y con ello evitar sanciones o faltas administrativas.

Colima, Col, a 31 de enero de 2024.

**Enlace de Administración de
Riesgos
Elaboró**



Ing. Mayra Catalina Canela García
Encargada de la Coordinación de
Procesos del ICSIC y Coordinadora de
Calidad y Normatividad Tecnológica
de la DGTIC

**Coordinador(a) de Control Interno
Elaboró/Revisó**



Ing. Mayra Catalina Canela García
Encargada de la Coordinación de
Procesos del ICSIC y Coordinadora de
Calidad y Normatividad Tecnológica de
la DGTIC

**Titular de la Dependencia o Entidad
Autorizó**



Lic. Edgar Rafael Aguirre Munguía
Director General del Instituto Colimense
para la Sociedad de la Información y el
Conocimiento